

Querida comunidad Sierra:

En la Escuela Sierra Nevada, uno de nuestros principales compromisos es ofrecer espacios seguros, saludables y propicios para el aprendizaje, el desarrollo integral y el bienestar de nuestros estudiantes. En línea con este propósito, **a partir del ciclo escolar 2025–2026 implementaremos un nuevo esquema de regulación en el uso de dispositivos móviles en todos nuestros planteles y niveles educativos.**

Esta decisión ha sido cuidadosamente analizada y responde a la necesidad de proteger el bienestar emocional, social y académico de nuestros alumnos, en un contexto donde el uso de los celulares ha traído importantes desafíos:

1. **Aumento del estrés y ansiedad:** Diversos estudios, como los de la Asociación Americana de Psicología, revelan que el 50% de los jóvenes que usan redes sociales reportan sentir ansiedad debido a la presión de mantenerse conectados o proyectar una imagen constante.
2. **Distracción académica:** El uso del celular en clase interfiere con la concentración y afecta negativamente el rendimiento escolar. La Universidad de Texas encontró que el 85% de los estudiantes que utilizan el celular durante las clases presentan calificaciones más bajas.
3. **Impacto en las habilidades sociales:** Datos de la Fundación Telefónica muestran que el 70% de los jóvenes entre 12 y 18 años prefieren comunicarse por mensajes en lugar de hacerlo cara a cara, limitando así el desarrollo de habilidades socioemocionales fundamentales.
4. **Ciberbullying y exposición a contenido inapropiado:** Alrededor del 40% de los adolescentes a nivel mundial han sido víctimas de ciberbullying. Adicionalmente, la facilidad de acceso a contenidos no apropiados representa riesgos para su salud emocional y desarrollo psicológico.
5. **Bienestar integral:** La UNESCO ha advertido sobre la relación directa entre el uso excesivo de dispositivos móviles y el bajo rendimiento académico, la afectación emocional y la inestabilidad en la vida de los estudiantes.

¿Qué ajustes se implementarán a partir del ciclo escolar 2025-2026?

· Preschool & Elementary School:

No se permitirá la portación ni uso de celulares, relojes inteligentes, audífonos o AirPods durante el horario escolar, incluyendo actividades extracurriculares como Club Sierra.

· **Middle School:** No se permitirá el uso de celulares, relojes inteligentes, audífonos o AirPods durante el horario escolar, incluyendo actividades extracurriculares como Club Sierra.

Los alumnos de Middle School **solo podrán utilizar su celular al final del día**, exclusivamente en la zona designada como “**Dismissal Free Zone**”, y únicamente si es necesario para coordinar su salida.

Aprovechamos para recordarles que **cualquier cambio en la logística de salida puede comunicarse fácilmente a través de las asistentes de nivel**, sin necesidad de que los alumnos utilicen su dispositivo móvil.

- **High School:**

El uso de celulares, relojes inteligentes, audífonos o AirPods estará restringido durante el horario escolar. Solamente estará permitido en las zonas "Free Zone" designadas para este nivel.

- **Personal docente y administrativo:**

Reconociendo que la educación se basa en el ejemplo, el personal también tendrá el uso de dispositivos restringido a las "Free Zones", únicamente en momentos en los que no estén directamente a cargo de grupo (ya sea dando clases o en guardia).

Estamos convencidos de que **el éxito de esta iniciativa solo será posible si trabajamos en equipo: escuela y familias**. Necesitamos su apoyo para acompañar este proceso en casa, reforzar con sus hijos los beneficios de esta medida y ayudarnos a generar conciencia sobre el uso responsable de la tecnología.

Este cambio no busca limitar, sino liberar. Es una oportunidad para recuperar espacios de convivencia, concentración y crecimiento personal.

Programa de Tecnología

Somos plenamente conscientes del mundo digital en el que nuestros estudiantes crecen, por lo que esta medida irá acompañada de un replanteamiento profundo de nuestro programa de tecnología. Aprovechando la revisión curricular del área de tecnología, estaremos fortaleciendo contenidos relacionados con inteligencia artificial, civismo digital, herramientas digitales de productividad (ofimática), trabajo colaborativo, pensamiento crítico y resolución de problemas, para asegurar una formación integral, pertinente y divertida.

Agradecemos profundamente su confianza, colaboración y compromiso con el desarrollo pleno de nuestros estudiantes. Estamos convencidos de que esta nueva política permitirá crear ambientes de aprendizaje más saludables, enfocados y equilibrados, en beneficio de toda nuestra comunidad.

Durante la semana previa al inicio de clases, compartiremos información adicional sobre los lineamientos, reglamentos y preguntas frecuentes (FAQs) para acompañar esta transición de manera clara y ordenada.

Atentamente,

Mr. Alexander Aguilar Sirrs
Presidente del Consejo Directivo
Escuela Sierra Nevada